



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### DE OVIEDO NÚMERO 5

*EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 72/2020.*

D.<sup>a</sup> María Nieves Álvarez Morales, Letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en los autos ejecución de títulos judiciales 72/20 se ha dictado auto despachando ejecución y decreto de misma fecha.

Por el presente se notifica al ejecutado Bilur 2000, S. L., por hallarse en paradero desconocido, ignorando su domicilio, haciéndole saber que dichas resoluciones se encuentran a su disposición en este Juzgado, pudiendo acceder a la misma así como obtener copia.

Contra dicha resolución cabe recurso de reposición y revisión, respectivamente, que podrá interponer en el plazo de tres días a partir de esta notificación, en la forma prevista en la Ley y cumpliendo los requisitos establecidos.

Y para que sirva de notificación en forma, expido el presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Oviedo, a 18 de enero de 2021.—La Letrada de la Administración de Justicia.—Cód. 2021-00421.